

**INFORME DEL SEÑOR EDUARDO DIAZ GRANDA  
GERENTE DE MACROBIO SA.**

Señores miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de **MACROBIO S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2018

1.- Macrobio inicio sus actividades productivas en julio del año 2010 en las área de maduración y cria de larvas , para lo cual alquilo las instalaciones de un laboratorio ; los objetivos primordiales que se fijo esta Administración fueron los siguientes:

- a) En desarrollar diferentes líneas familiares de camarón con el objetivo de lograr una ganancia de crecimiento y mantener animales con resistencia a enfermedades
- b.) Mantener la proveeduría del producto ( nauplios y larvas) a los laboratorios y camaroneras propias de los socios; así como colocar un porcentaje en ventas a terceros, lo que nos permitirá bajar los costos de la Compañía
- c.) Mejorar e invertir en nuevas tecnología para la producción lo que aumentara la calidad y sobrevivencia de los animales

2.- Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

3.- Las relaciones obrero patronales se han mantenido dentro de un marco de mutuo respecto, en el ámbito Administrativo y Legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse

4.- Se realizo un aumento de capital para fortalecer el patrimonio

5.- A continuación paso a realizar un breve análisis de la situación financiera del ejercicio Económico de 2018

	US \$ DOLARES	%
VENTAS	3'408.613.90	100,00
COSTOS DE VENTAS	3'214.171.33	94.29%
MARGEN BRUTO	1 94.442.57	5.71%
GASTOS OPERATIVOS	309.993.58	
UTILIDAD NETA	(115.551.01)	

Señores Accionistas espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado a la Compañía.

Atentamente,



Eduardo Diaz Granda

**GERENTE GENERAL**